



**SESION ORDINARIA No.03-GADPRG-SO-2024  
CELEBRADA EL VIERNES 23 DE FEBRERO  
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **VEINTITRÉS** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen los Vocales y Presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 03-GADPRG-SO-2024**, convocados para efectos siendo las **10h00** AM, en la oficina Presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene el Señor Presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buen día con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale: Buen día Señor presidente,

Dignidades	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Señores Vocales; procedo a constatar quórum.

Señor presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. - Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: **2.-** Lectura y aprobación de la convocatoria para la sesión ordinaria **No. 03-GADPRG-SO-2024**. Procedo a dar lectura de la Convocatoria: Guale, 20 de febrero del 2024. El Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Presidente del



Gobierno Parroquial de Guale, CONVOCA a los señores vocales del Gobierno Parroquial a sesión ordinaria. CONVOCATORIA. Día: lunes 19 de febrero del 2024. Hora: 10h00 AM. Lugar: Salón presidencial del Gobierno Parroquial de Guale. Sesión ordinaria No. 03-GADPRG-SO-2024. ORDEN DEL DÍA. 1.- Constatación del Quórum legal correspondiente. 2.- Lectura y aprobación de la convocatoria para la sesión ordinaria No. 03-GADPRG-SO-2024 3.- Conocimiento y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria No. 02-GADPRG-SO-2024 del 31 de enero del 2024. 4.-Visita de la delegación de la Contraloría General del Estado y el Ministerio de Obras Públicas por la Unidad del Milenio de Guale. 5.-Para conocimiento de los señores vocales, reunión en el Municipio de Pajan en referencia al proceso del Consejo de Participación Ciudadana. 6.- Informe de labores del presidente Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc. 7.- Clausura. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria someta a votación al orden del día. Interviene la secretaria-Tesorera: Procedo Señores Vocales a tomar la votación de la convocatoria para la sesión ordinaria No. 03-GADPRG-SO-2024.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado



Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado de la convocatoria para la sesión ordinaria **No. 03-GADPRG-SO-2024** propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03-GADPRG-SO-2023 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **3.-** Conocimiento y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria **No. 02-GADPRG-SO-2024** del 31 de enero del 2024. Procedo a dar lectura del acta de sesión ordinaria **No. 02-GADPRG-SO-2024** del 31 de enero del 2024, concluyo. Interviene el Señor presidente: Una vez concluida la lectura del acta no habiendo observaciones, propongo se apruebe. Interviene la Señora secretaria: Procedo Señores Vocales a tomar la votación para aprobar el tercer punto del orden del día, relacionado a la aprobación del acta de la sesión ordinaria **No. 02-GADPRG-SO-2024** del 31 de enero del 2024.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				A favor
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				A favor
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				A favor
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				A favor
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				A favor



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



Señor presidente, señores vocales con el resultado de 5 votos a favor, procedo a dar lectura a la **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 02-GADPRG-SO-2024 DEL 31 DE ENERO DEL 2024.** Interviene el señor presidente: Una vez aprobada el acta anterior, damos paso al siguiente punto del orden del día, por favor Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: Procedo a dar lectura al tercer punto del orden del día. **4.-Visita de la delegación de la Contraloría General del Estado y el Ministerio de Obras Públicas por la Unidad del Milenio de Guale.** Interviene el Señor presidente: Buen día compañeros, cumplo con informarles que el día primero de febrero, recibimos en la Unidad del Milenio a los funcionarios de la Contraloría General del Estado, al Ministerio de Obras Públicas, también a autoridades como el teniente político, Sr Jonathan Argandoña, la Comisaria Nacional de la Policía, la Abg. Génesis Martínez, cabe mencionar que la Contraloría General del Estado no es la primera vez que viene a nuestra Parroquia, ya ha venido en veces anteriores, esperemos que esta vez se pueda lograr concluir con esta importante obra que se pueda cerrar el contrato anterior y poder abrir con el Ministerio de Educación un nuevo contrato, vamos a seguir haciendo las gestiones, me hicieron algunas sugerencias en el tema de educación, para hacer mingas, con la institución de CNEL para el tema eléctrico, con CNT, y pues hay que hacerlas solo saber dónde o con quien debemos hacerlas por eso la importancia de irnos a Quito a que estos temas de gestiones son fuerte y aquí abajo en Cantón o Provincia



no vamos a lograr nada, sin embargo ya en lo superior como Quito yo sí creo que pertinente que de forma extraordinaria o después de la sesión podamos definir una fecha para ir a la ciudad de Quito y hacer todas estas gestiones con la Contraloría General del Estado, así mismo con el Ministerio de Obras Públicas, con CNEL, CNT, etc. Lo cual ya la Parroquia de Campozano lo logro, que fue la restauración de los trabajos de la Unidad del Milenio y si Dios lo permite este año 2024 ya va a estar operativa, lógicamente la de ellos está bajo condiciones la de nosotros quedo un 46% en construcción pero en la actualidad puede ser que tenga un 35% o un 40% debido a que lógicamente todo se va deteriorando con el tiempo y se han sustraído algunas cosas y todo eso ha afectado al porcentaje de construcción, en la Parroquia Campozano ya estaba construido un 95% , entonces esperemos, hay que seguir en la lucha por esta emblemática e importante obra como lo es la Unidad del Milenio Guale y esperemos que en nuestra administración esta Unidad quede operativa, ese es nuestro objetivo que la obra ya quede concluida, sin embargo como ustedes saben nosotros dependemos de las autoridades Nacionales, bueno y también depende de nosotros que como autoridades podamos llevar el mensaje y que nos escuchen y nos tomen en cuenta para esta obra, así mismo también es importante que ustedes nos acompañen ya que ese día que nos visitaron estuvimos todos y pues eso también es importante que asistamos todos en conjunto para realizar esta gran gestión. Señora secretaria y compañeros vocales si alguien tiene algo que decir o acotar por favor queda abierta la sala, caso contrario continuamos con el siguiente punto del Orden del día. Interviene la vocal Vannesa Zambrano: El día de la visita la Ingeniera dijo que también se tendría que ver la importancia de la comunidad en la obra, antes de ir a



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



gestionar a Quito, hacer la minga con los padres de familia y con la comunidad para que vean que ellos también están interesados en que esto se realice y funcione, mi opinión es que deberíamos de convocar a la comunidad para que se vea el interés Interviene el Señor presidente: Me parece correcto y de hecho compañera Vannesa ya se adquirieron los químicos están en la parte de arriba, 7 canecas de insumos, yo tenía previsto para el día lunes comenzar con la limpieza pero la Sra. Sonia Alcívar, comisaria Municipal me indico que mejor se realice el día martes ya que el día lunes llega el recolector y vamos a estar más ocupados, podríamos fijar una fecha y coordinamos con el nuevo rector de la Unidad Educativa Fiscal de Guale el Lcdo. Kelvin Solorzano, coordinamos con los padres de familia y nosotros colaboramos con los químicos, en esa misma semana o la próxima deberíamos coordinar y convocar a los padres de familia, incluso deberíamos subir una publicación convocando a la minga para el interés de dicha obra, y hacer el respectivo proceso para así poder continuar con la gestión, continúe señora secretaria con el siguiente punto del Orden del Día. Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: 5.-Para conocimiento de los señores vocales, reunión en el Municipio de Pajan en referencia al proceso del Consejo de Participación Ciudadana. Interviene el Señor presidente: Les comento señores vocales, el municipio del Cantón Pajan en estos momentos está llevando a cabo y liderando el proceso de rendición de cuenta a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social esto me parece bueno de parte del municipio ya que ellos están interesado en cumplir con la Ley, al parecer han invitado a todos los GAD Parroquiales, creo que si nos ha ayudado bastante y ya se dio inicio al cronograma para el proceso de rendición de cuenta en este caso tanto como institucional como la rendición que tenemos que



099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



hacer como autoridades para el proceso que culmina con la deliberación pública, se ruega estar muy atentos al tema, no dejar para última hora este proceso vayan trabajando el tema de diapositivas, el formulario ya habrá una capacitación referente a este tema, no es nada del otro mundo y lo mejor sería que ustedes mismo lo hagan, ya que muchas veces se busca otro funcionario para que les haga este proceso, para que hablen con propiedad ante cualquier situación, ya que muchas veces a las autoridades les preguntan algo y no conocen por eso quiero que todos desde el primer vocal hasta el último conozcamos lo necesario para siempre tener el conocimiento y no caigamos en dudas de algo, en ese sentido ya se inició este proceso, en todo caso señora secretaria estar atenta ya que usted es la encargada de la creación de usuarios de ellos así como también la encargada de capacitar en este caso de cómo llenar el formulario, es algo similar al informe mensual que ustedes realizan en la página Web del GAD Parroquial, no se olviden de conseguir su plan de trabajo, esto ya tienen que tenerlo en digital o por lo menos en físico, como ya les dije, vayan trabajando en las diapositivas, ya ustedes tienen sus informes mensual en digital con esto se les facilita bastante el tema de las diapositivas y esperar que el tiempo transcurra para poder hacer la deliberación pública, en la capacitación que asistimos ese día escuche que podemos hacer el tema de deliberación pública todos juntos, me parece extraño, y que no se si siempre fue así o que por desconocimiento un 90% de los GAD Parroquiales lo hacía de esa manera un día los vocales y otro día el Presidente y con respecto a las actividades cada vocal de acuerdo a su comisión tiene actividades diferentes, por lo tanto ustedes como dueños de sus comisiones tienen actividades diferente, aquí esto va a ser un determinante que lo va a



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



diferenciar de uno con el otro, ustedes pueden realizar la rendición de cuentas juntos como vocales, obviamente tenemos que estar todos, tenemos que esperar el cronograma para poder coordinar fechas. Compañeros si alguien tiene una duda o algo que acotar, lo pueden hacer, caso contrario señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: **6.- Informe de labores del presidente Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc.** Interviene el Señor presidente: Compañeros como lo mencioné en el punto anterior estuvimos monitoreando las instalaciones de la Unidad del Milenio junto con las demás instituciones que se hicieron presentes, también nos reunimos con los comerciantes para organizar lo que les correspondía por las actividades de carnaval que se estaba aproximando un evento importante que se organiza todos los años en nuestra Parroquia, en la cual nosotros como junta debemos ayudar con el tema de los permisos para el tema del evento de Carnaval, de ahí los comerciantes también pusieron su contraparte para el tema de sonido, la gente quedó contenta, hay temas que mejorar pero no son cosas nada del otro mundo pero son cosas que se puede dar, así mismo días anteriores al evento también se planifico una minga en el lugar, gracias a los compañeros que apoyaron a todos los que trabajaron, sobre todo a Yeliberth que trabajó con la moto Guadaña, pero bueno, gracias a todos en general eso demuestra mucho, así mismo nos reunimos con el Sr. Joao Acuña Coordinador Zonal de la Prefectura sobre el tema del proyecto Entrenando Valores, asistieron también el Coordinador de fútbol Cantonal, los compañeros vocales y los dos técnicos enviados por la prefectura a la Parroquia y los dos asistentes que vamos a contratar, esto se realizó con el objetivo de coordinar el inicio del evento que se va a desarrollar en pocos días, un proyecto tan importante y necesario





099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



para los niños y jóvenes de nuestra Parroquia Guale, esto gracias a un convenio con la prefectura de Manabí, liderado por el prefecto de Manabí el Eco. Leonardo Orlando Arteaga y el GAD Parroquial Guale, estuvimos también en el municipio de Pajan, con la alcaldesa Karen Marcillo Vera, con los compañeros vocales, que nos acompañaron ese día donde nos expusieron una nueva técnica de mejoramiento de vías a través de un producto orgánico y más económico que fue presentado por una empresa privada llevada por el Ing. José Antonio Orlando hermano del Sr. Prefecto Leonardo Orlando, esperemos a ver el municipio de qué manera puede intervenir, es un tema muy novedoso, también hablamos que es un ahorro enorme en tema de asfalto, compañeros el día 8 de febrero me dirigí a la ciudad de Portoviejo me acerque a las oficinas del encargado del proyecto Entrenando Valores, Haciendo algunas consultas, algunas solicitudes, entregando el proyecto de la liquidación del proyecto Entrenando Valores del proyecto anterior del año 2021 y el del año pasado, también se entregó información del Centro de Rehabilitación Física, la liquidación, el informe final del terapeuta el Tnlgo. Bryan García que también hacía falta entregar, estamos todavía en gestión para el nuevo proyecto, ese día fue muy extenso, muy ocupado, luego me reuní con los Ingenieros encargados del tema de los puentes ubicados en los diferentes puntos de nuestra Parroquia, también se consideró el puente sobre el estero del Recinto la Florida que se había considerado en la administración anterior que para mí era innecesario por la razón que ahí solo beneficiaba al Recinto San Antonio, Recinto La Florida, Recinto Las Piedras, Los Sauces, es decir 4 comunidades, y queda sobre un estero, para lo cual los puentes se deben aprovechar más sobre un río, mas no sobre un estero, lógicamente se debe realizar algún trabajo pero sería



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús*



por ejemplo de hacer lo que se llama ducto cajón, un badén, y eso en algún momento nosotros podemos hacer un esfuerzo y realizarlo con recurso del GAD, para que ellos se puedan movilizar invierno y verano, en el caso que fuera un badén pueden pasar invierno y verano también si hay una correntada fuerte los habitantes tienen que esperar que baje el nivel de agua para poder pasar, eso es lo malo de badén, pero como el estero es caudaloso se consideró un puente y bajaba mucha palizada, ahora en la actualidad ya no, ya baja pura agua, ya no como en los tiempos de antes, entonces en función de aquello me acerque a la prefectura para que se cambie ese punto, en este caso como no hay estudio como se decía, fue un engaño de los técnicos de ese tiempo, en función de eso fue a que cambien el puente y lo coloquen para el Rio del Recinto las Piedras, probablemente va a beneficiar a las mismas comunidades Los Sauces, Recinto Las Piedras, Recinto La Florida, Recinto San Antonio, pero también integra, es un puente que incluye y beneficia a las comunidades como Flor de Caña, y a quienes transitan por la vía Guala – Pajan, Guala – Campozano, les ahorraría el tiempo a las personas que entran por esa vía, en caso de una emergencia, la vía está más o menos, con este puente de acá se evita todo el pase, sería un cruce, supuestamente ya en pocos días viene un equipo a solucionar este tema, porque es el primer puente que viene por parte de la prefectura de Manabí, lo cual tengo entendido que es un puente muy costoso, me voy a prender hasta que se cumpla, no voy a cambiar mi decisión que sea ahí, como debe de ser porque un puente debe estar sobre un río, no sobre un estero, entonces ese puente sería espectacular, alguien me decía un día que porque no se ponía el puente en otro lugar, y viéndolo desde la perspectiva que yo lo veo pues no hay otro lugar en nuestra Parroquia donde hay la cantidad de



habitantes que hay en esos Recintos, que sea una ubicación tan integradora, lo cual no hay aquí en nuestra Parroquia, los otros puntos, son badenes, ducto cajón, pero puente ya en términos mayores, es ahí ese es el puente que debe hacer la prefectura aquí en nuestra Parroquia, entonces me voy agarrar de eso con el Sr. Prefecto hasta que se haga. Interviene la vocal Vannesa Zambrano: ¿Entonces no es un puente peatonal el que se va a realizar? Interviene el Señor presidente: No compañera, no es un puente peatonal, es un puente Carrosal, para ser un puente peatonal lo podemos realizar en muchos lugares que lo necesitan, pero no, el Carrosal ya es en áreas grandes, esperemos que el prefecto Leonardo Orlando nos ayude y se lo pueda aprovechar al máximo, otra actividad que realicé, me reuní con el Ingeniero Carlos Villacreses, el cual como presidente del GAD Parroquial y como consejero del GAD Provincial, le hice conocer del tema del problema de la vía en Estero ciego de cierta forma ya se solucionó el problema del material que riegue el material que estaba ubicado ahí, ese mismo día el ingeniero dispuso la motoniveladora para que se haga el trabajo y cuando regrese de Portoviejo el trabajo efectivamente ya estaba realizado, también le mencionaba el problema crítico que tenemos acá en nuestra Parroquia y no solo de boca también se ha presentado documentos solicitando piedras escolleras y más para solucionar los problemas críticos acá en nuestra Parroquia, en ese momento aún no teníamos la excavadora, que también fui por el tema de la misma, la cual en la actualidad está trabajando en el Recinto Flor de Caña, la cual estuvo casi un mes detenida en la Parroquia Campozano porque supuestamente no había cama baja, entonces como lo mencione estuve solucionando esos temas, al día siguiente lograron arreglar una cama baja y en los días posteriores ya la enviaron



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús*



a Guale, estuvimos hablando sobre la vía Santa Rosa – Las Iguana – Puerto Real, para ver si en verano se puede intervenir el cual considero que fue un tema muy importante ya que ese día baje del Gobierno Provincial a las seis y media de la tarde, entonces compañeros esas han sido todas las actividades que realice, al día siguiente de las festividades de carnaval, inspeccioné el lugar donde se desarrollaron estas actividades, y habían montón de basura, gracias a los vocales que nos fueron a colaborar allá y así mismo a los comerciantes que apoyaron, agradezco a todos ustedes por aquello, esas son las actividades que he estado realizando, esperemos tener respuestas favorables en los próximos días para la liquidación de todos estos problemas graves que se están presentando en el tema de higiene, aquí no es culpa de nadie como ustedes saben en verano no pudimos hacer mucho, ustedes saben la razón, con circunstancias de la naturaleza, cosas que ustedes saben que por falta de gestión no es, ustedes saben que tenemos todos los justificativos, las solicitudes que he presentado al Municipio del Cantón Pajan, a la Prefectura de Manabí sobre estos problemas que hay aquí en la Parroquia, y si no se ha logrado ustedes saben que no es porque somos dejados o porque no hemos gestionado, etc. etc. más bien si no se ha logrado algo es porque lastimosamente en las otras instituciones también tienen problemas económicos, eso es lo que nos han mencionado, yo sí creo Sra. Secretaria y compañeros vocales que posibilidad hay de que podamos activar el COPAE Parroquial, ya que se pueden venir eventos aquí en la Parroquia, debido a la fuerte temporada invernal, y más que hacerle la consulta yo quiero disponerle Sra. Secretaria que el día Martes 27 de febrero 14:00 PM, ese día necesito que activemos el COPAE Parroquial, ¿por qué razón? Porque necesitamos hacer un levantamiento de información de todo y llegar a



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



compromisos claros con las demás instituciones y yo si quiero que de ese proceso de activación del COPAE nazca una resolución por emergencia para que si en algún momento llegase a pasar algo, una desgracia, que esperemos no pase, con la resolución podemos nosotros tomarnos atribuciones y puede en este caso, comprar o adquirir lo que sea necesario, puede ser en este caso piedras escolleras, tema de alimentación e implementos que se necesitan en circunstancias como esas, por eso yo sí creo conveniente y necesario que se realice lo más urgente ya que si el invierno se nos viene con fuerza no podemos esperar más, la situación se está poniendo critica, por tanto, repito que se convoque a todos quienes conforman el COPAE, instituciones Parroquiales y Cantonales, a un representante del COE Cantonal, bien estructurado el tema. Sin más que decir compañeros vocales continúe Sra. secretaria con el siguiente punto del orden del día Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: 7.- Clausura. Interviene el Señor presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 12 horas con 00 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. 03-GADPRG-SO-2024 del Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 23 días del mes de febrero de 2024.

.....  
Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.  
C.I. 1314545516  
**PRESIDENTE**  
**GOBIERNO DE GUALE**

.....  
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado  
C.I. 0940513708  
**VICEPRESIDENTA**  
**GOBIERNO DE GUALE**



**GAD PARROQUIAL  
GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



*Viviana Zambrano P.*

Sra. Viviana Zambrano Pihuave  
C.I. 1311278574

**PRIMER VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

*Jomayra Moreira*

Sra. Jomayra Moreira Piguabe  
C.I. 0940274632

**SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

*Yeliberth Cruz*  
SR. Yeliberth Cruz Conforme  
C.I. 0917902025  
**TERCER VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

*Ingrid Laínez*  
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo  
C.I. 0913757001  
**SECRETARIA - TESORERA  
GOBIERNO DE GUALE**

**Lo Certifico.** - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guale, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 03-GADPRG-SO-2024 del día viernes 23 de febrero del 2024 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 04-GADPRG-SO-2024 celebrada el día jueves 29 de febrero del 2024, respectivamente.

*Ingrid Laínez*  
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo  
**SECRETARIA-TESORERA  
GOBIERNO DE GUALE**